

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

Edicto de 29 de marzo de 2019, del Juzgado de Primera Instancia núm. Trece de Málaga, dimanante de autos núm. 950/2016. (PP. 930/2019).

NIG: 2906742C20160023039.

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 950/2016. Negociado: E.

Sobre: Acción declarativa de dominio.

De: Don José Lozano Gómez.

Procuradora: Sra. María Angustias Martínez Sánchez-Morales.

Contra: Aparcamientos Gomar, S.A.

EDICTO

En el presente procedimiento Procedimiento Ordinario 950/16 seguido a instancia de don José Lozano Gómez frente a Aparcamientos Gomar, S.A., se ha dictado sentencia en fecha ocho de marzo de 2019.

Y encontrándose dicho demandado, Aparcamientos Gomar, S.A., en paradero desconocido, se expide el presente a fin que sirva de notificación en forma al mismo.

En Málaga, 29 de marzo de 2019.- El Letrado de la Administración de Justicia.